Formato en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género

Para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicarla.

Ciudad de México, a ____ de noviembre de 2026

Dante Delgado.
Presidente de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano
Presente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; En mi calidad de aspirante a persona precandidata a:

Gobernadora ( ) Gobernador ( )

Y si la elección interna de Movimiento Ciudadano me favorece en la candidatura, suscribo de buena fe y manifiesto bajo protesta de decir verdad, no encontrarme bajo alguno de los siguientes supuestos:

***Marque con una X la casilla correspondiente a su respuesta:**

SI ( )	NO ( )	Tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal;
SI ( )	NO ( )	Tener sentencia firme por delitos contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual;
SI ( )	NO ( )	Tener sentencia firme por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual;
SI ( )	NO ( )	Tener sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
SI ( )	NO ( )	Tener sentencia firme por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.

( ) Si bien fui condenada o condenado, mediante resolución firme como persona deudora alimentaria morosa, lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias y no me encuentro inscrita/o en algún padrón de personas deudoras alimentarias vigente.

A t e n t a m e n t e

_____

Nombre completo y Firma